

142400



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "PANTALLA - DE SEÑALIZACION", a favor de "PUBLICIDAD MOSER, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Esparteros, nº 11.

- - - -

Uno de los más acuciantes problemas de los -- tiempos actuales, fruto de los normales aumentos de la densidad de población y del parque automovilístico, es el que, con carácter genérico, ha dado en llamarse "de tráfico".

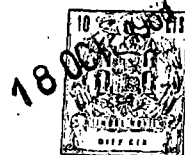
5

Surgió entonces la imperativa necesidad de canalizar y ordenar ese tráfico. Y, a tal efecto, en poco tiempo se vieron multiplicadas por calles y carreteras, en proporción casi geométrica, las conocidas señales de tráfico.

10

Esa profusión en la instalación de las mismas las convirtió pronto en el punto de mira de los publicistas, que pensaron que tales señales podían constituir -- uno de los medios más idóneos para difundir entre el público productos, actividades, etc. Y empezaron a apare-

15



cer diversos dispositivos cuya única característica común era la de llevar una señal de tráfico. Pues bien:

5 A ese particular género de dispositivos señalizadores publicitarios pertenece también el que constituye el objeto del Modelo de Utilidad cuyo registro ahora se solicita. Pero, aún dentro de ese género, presenta, - respecto de todas las especies hasta ahora conocidas - del mismo, características totalmente nuevas y particularmente ventajosas. En efecto:

10 Todas las especies conocidas de pantallas publicitarias -aún siendo, como la que ahora nos ocupa, luminosas- presentaban el inconveniente de que, al ser circulares la mayor parte de las señales del tráfico, debían ser circulares en su forma general, lo cual se -
15 traducía en un difícil aprovechamiento de la cara destinada a los temas publicitarios, dificultad de montaje e instalación, etc.

20 La pantalla de señalización objeto del presente registro, en cambio, evita tales inconvenientes en cuanto que permite la posibilidad de utilizar señales circulares sobre una pantalla formada por módulos cuadrados o rectangulares de fáciles fabricación y montaje.

25 Para la más fácil y exacta comprensión de la esencia de la invención que se quiere proteger con el registro que se solicita, se hará seguidamente su descripción referida a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los que se ilustra un modo de realización presentado a título de ejemplo no limitativo, por lo -
30 que todas sus variantes accidentales deben considerarse incluidas dentro del ámbito de la protección dimanante del registro cuya concesión se solicita.



La figura 1ª representa una vista en alzado de una pantalla de señalización según la invención, destinada a ser acoplada a una pared o plano vertical.

5 La figura 2ª representa una vista en sección, por la línea A-A' de la figura 1ª del mismo tipo de pantalla, si bien destinada a ir fijada en el suelo.

En dichas figuras se indica:

10 Con 1 y 1', las dos piezas gemelas, de plástico u otro material similar adecuado, que constituyen las caras anterior y posterior de la pantalla propiamente dicha. Estas piezas, rectangulares o cuadradas y dotadas de un escalonamiento en todo su perímetro para el acoplamiento de armadura de ensamblaje de la pantalla, están destinadas a que sobre ellas se exhiban, de forma que resulten visibles y/o legibles desde el exterior, una señal de tráfico y una leyenda o tema publicitario, respectivamente, que van adheridas, troqueladas o, simplemente, pintadas sobre tales piezas.

15 Con 2, la armadura metálica, forrada de aluminio anodizado, que actúa como nexo de unión de las piezas 1 y 1' y que constituye el bastidor o armazón lateral de la pantalla. Esta armadura, con perfil en forma de "U" de trazos rectos, abraza por todo su perímetro a las piezas 1 y 1' ajustándose a tal efecto en el escalonamiento que éstas llevan practicado.

20 Con 3, el tubo fluorescente convenientemente acoplado, en el interior de la pantalla, a la armadura 2 para iluminación de aquélla.

30 Con 4, las barras de que puede ir dotada la pantalla, solidariamente fijadas a su armadura 2, para anclaje en una pared o plano vertical.



Con 5, el báculo de que va provista la pantalla, en sustitución de las barras 4, cuando su instalación se efectúa por anclaje en el suelo.

N O T A

5

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

10

1ª.- Pantalla de señalización caracterizada por estar constituida por dos piezas gemelas, de lados rectos, provistas de un escalonamiento en todo su perímetro para acoplamiento en él de la armadura o bastidor de unión, que muestran, en forma visible y/o legible desde el exterior, una señal de tráfico y una leyenda o tema publicitario, respectivamente.

15

2ª.- Pantalla de señalización.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas - debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 18 OCT. 1968

EL AGENTE:

P.P.

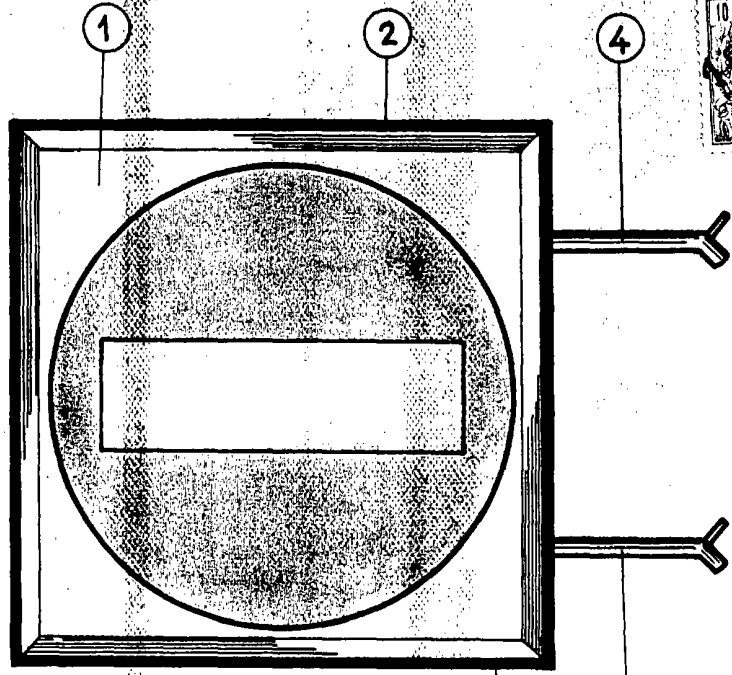


FIGURA 1ª

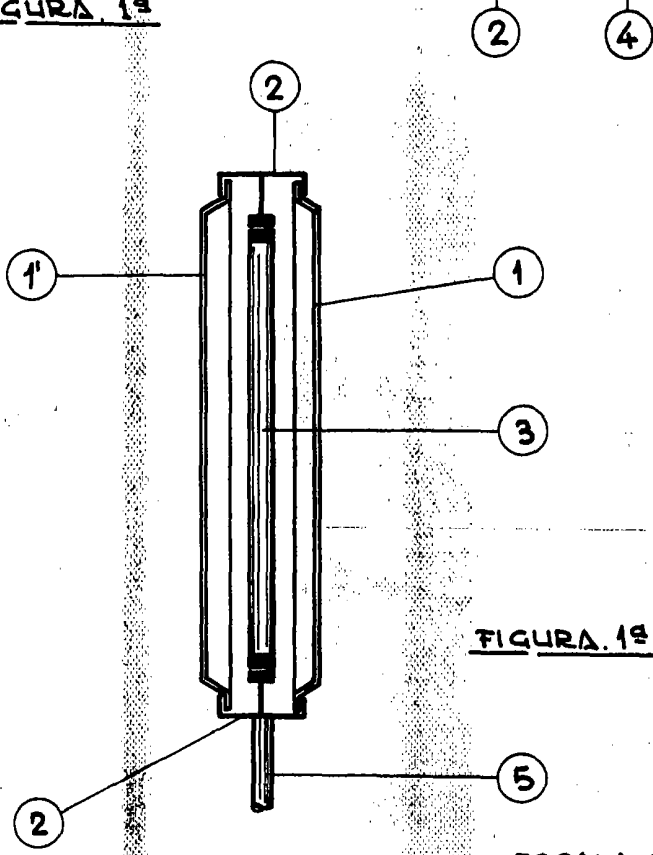


FIGURA 1ª

ESCALA VARIABLE
MADRID. 18 OCT. 1968

EL AGENTE,
P.P.
[Signature]